

SECRETARÍA: 14 de octubre de 2022, a despacho proceso Ejecutivo No 2022-00103, informando que llegó el oficio *773643* del 2022-09-21 procedente de Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, comunicando el resultado de las medidas cautelares decretadas. Sírvasse proveer.

ALBA LUCIA CARDONA GOMEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Salamina, Caldas, Veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RADICADO: 2022-00103
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO -CESCA-
DEMANDADOS: JOSE ROGELIO ARIAS Y GLORIA SOCORRO
HERNANDEZ MEJIA
SUSTANCIACION: 216

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese a este proceso el oficio *773643* procedente de Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, comunicando el resultado de las medidas cautelares decretadas en este proceso.

De lo anterior, póngase en conocimiento de la parte actora para los fines que considere pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Jueza

Firmado Por:
Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 206e20a46b7b1ed23aaa34d944f69f0ff04ccc7cb05213e174cfd8a0fe92fdc8

Documento generado en 14/10/2022 05:56:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>